

# Análisis y buenas prácticas del sistema de orientación universitaria para estudiantes con discapacidad

## *Analysis and good practices of the university guidance system for students with disabilities*

**Dra. Camino FERREIRA.** Profesora Titular. Universidad de León ([camino.ferreira@unileon.es](mailto:camino.ferreira@unileon.es)).

**Alba GONZÁLEZ-MOREIRA.** Profesora Ayudante. Universidad de León ([alba.gonzalez.moreira@unileon.es](mailto:alba.gonzalez.moreira@unileon.es)).

**Ester BENAVIDES.** Máster Universitario en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad de León ([ebenap00@estudiantes.unileon.es](mailto:ebenap00@estudiantes.unileon.es)).

### Resumen:

Para poder conseguir la inclusión real y la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria es necesario fomentar acciones de respeto y reconocimiento de derechos. En este proceso, ha cobrado especial importancia la orientación a los estudiantes universitarios con discapacidad. Este estudio, enmarcado en el proyecto «Análisis de los sistemas de apoyo y orientación institucionales e informales para estudiantes universitarios» (financiado por la Consejería de Educación de Castilla y León) se centra en describir y analizar la adecuación de los servicios de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad en las universidades públicas españolas, identificando buenas prác-

ticas. El método seguido se fundamenta en el análisis documental y análisis de contenido sobre las actuaciones y los servicios de apoyo y orientación a estudiantes con discapacidad incluidos en las memorias de verificación de títulos universitarios y de las webs instituciones de las 47 universidades públicas españolas. Para el análisis de los datos se ha establecido un sistema de categorías en el programa MAXQDA. Los resultados se han diferenciado en función de la denominación, ámbito de actuación, objetivos, procedimiento, destinatarios, momento de los estudios y actuaciones específicas en discapacidad. Los resultados reflejan que todas las universidades analizadas cuentan con servicios de atención a estos estudiantes como centro de

---

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 20-03-2023.

Cómo citar este artículo: Ferreira, C., González-Moreira, A. y Benavides E. (2023). Análisis y buenas prácticas del sistema de orientación universitaria para estudiantes con discapacidad | *Analysis and good practices of the university guidance system for students with disabilities*. *Revista Española de Pedagogía*, 81 (285), 339-360. <https://doi.org/10.22550/REP81-2-2023-05>  
<https://revistadepedagogia.org/>

ISSN: 0034-9461 (Impreso), 2174-0909 (Online)

organización y gestión de la orientación. Como principales buenas prácticas destaca la red de agentes coordinados en este proceso, incluyendo fundaciones, empresas e instituciones; así como los planes, proyectos y/o programas que fomentan la participación y que se ajustan a las necesidades o dificultades que puedan surgir a este colectivo, especialmente las relativas al voluntariado y las adaptaciones.

**Descriptor:** orientación, discapacidad, universidad, servicios de orientación, educación superior.

### Abstract:

In order to achieve real inclusion and participation of all the members of the university community, it is necessary to promote actions based on respect and recognition of rights. In this process, guidance for university students with disabilities has become particularly important. This study, within the framework of the project “Analysis of institutional and informal support and guidance systems for university students” (funded by the Castilla y León Regional Department for Education), focuses on describing and analysing the adequacy of support and guidance

services for students with disabilities in Spanish public universities, by identifying good practices. The method used is based on documentary analysis and content analysis of the actions and services providing support and guidance for students with disabilities included in the verification reports on university degrees and the websites of the 47 Spanish public universities. For the data analysis, a system of categories was established using the MAXQDA program. The results were differentiated according to the designation, scope of action, objectives, procedures, recipients, stage of studies and specific actions regarding disability. The results show that all the universities analysed have support services for these students at the centre of guidance organisation and management. The main good practices of note involve the network of agents that this process co-ordinates, including foundations, companies and institutions, as well as the plans, projects and/or programmes that encourage participation and that are adapted to the needs or difficulties that this group may encounter, especially those related to volunteering and adjustments.

**Keywords:** guidance, disability, university, counselling services, higher education.

## 1. Introducción

Este estudio se enmarca en el proyecto financiado por la Consejería de Educación de Castilla y León «Análisis de los sistemas de apoyo y orientación institucionales e informales para estudiantes universitarios» (2019-21) del Grupo ÉVORI (Evaluación, Orientación y Políticas Educativas) de la Universidad de León. Este proyecto y el

presente estudio se centran en el proceso de orientación, el cual ha tenido como finalidad primordial proporcionar una respuesta y ayudar en las múltiples situaciones a las que un individuo se puede enfrentar a lo largo de su desarrollo en los diferentes ámbitos de la vida. El concepto de la orientación surge como consecuencia de una necesidad socioeconómica con

relación al ámbito profesional (Amor Almedina y Dios Sánchez, 2017; Pantoja-Vallejo et al., 2020; Pérez y Serra, 2016), hasta configurarse bajo una perspectiva más genérica y global convirtiendo a la orientación en un elemento clave en la sociedad actual, especialmente en lo que a la orientación académica se refiere (Amor Almedina y Dios Sánchez, 2017; Pantoja-Vallejo et al., 2020). En la actualidad, la orientación se define como un proceso continuo de asesoramiento y ayuda a todas las personas, en todos sus aspectos y con el objetivo de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida (Amor Almedina, 2020; Pérez y Serra, 2016).

Garantizar una educación de calidad en igualdad y atender a la diversidad de todos los estudiantes es uno de los retos más difíciles con los que se encuentra la educación, incluido el nivel universitario. Los esfuerzos para poder garantizar el principio de igualdad de oportunidades en la educación superior han ido creciendo de forma considerable y notoria, especialmente en estudiantes con discapacidad (Álvarez, 2016; Novo-Corti et al., 2015) y así se explicita en el Preámbulo de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOMLOU). En este sentido, la orientación se considera una herramienta con la que facilitar e implementar actuaciones que favorezcan la inclusión del alumnado, mejorando de forma simultánea su rendimiento académico y personal (Lorenzo et al., 2017). El modelo actual incluye la creación de servicios de apoyo específicos concebidos como un mecanismo que ofrece respuestas globales al

estudiante con discapacidad (Álvarez Pérez, 2016), respondiendo de esta forma al Estatuto del Estudiante Universitario (artículo 65.3). En este modelo, las universidades han hecho un gran esfuerzo por responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, adoptando una serie de medidas dentro del sistema de orientación y apoyo como son las acciones de orientación previa a la universidad, la evaluación previa de necesidades para realizar un plan de actuación individual, las campañas de información a la comunidad universitaria sobre la discapacidad y la coordinación de servicios internos y externos (Ferreira Villa et al., 2014a).

Para poder potenciar el éxito en la universidad de los estudiantes con discapacidad se deben poner en práctica los ajustes y adaptaciones del currículum necesarios (Núñez, 2017; Rodríguez Martín et al., 2014), nuevas metodologías, la adaptación de recursos, procesos de acción tutorial, así como la búsqueda de estrategias de evaluación acordes a la individualización. La orientación es un proceso imprescindible para la personalización de la enseñanza (Martínez Clares et al., 2019) y los servicios de apoyo o programas universitarios dirigidos a estos estudiantes pueden contribuir a ello. Estos servicios son una realidad en las universidades europeas con el fin de garantizar los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación (Galán-Mañas, 2015). Sin embargo, se requiere concertar y generalizar unos estándares de calidad e indicadores de buenas prácticas en el funcionamiento de estos servicios dirigidos a estudiantes con discapacidad (Álvarez Pérez, 2016). Según los datos

proporcionados por la Fundación Univer-sia, la mayoría de las universidades españolas ofrecen algún servicio de atención al alumnado con discapacidad, ya sea a través de programas específicos, servicios o de adaptaciones en el acceso y la estancia en las universidades (Cotán, 2017). Estos servicios llevan varios años funcionando, pero solo algunos de ellos presentan un diagnóstico profundo y sistemático en la inclusión de estos estudiantes. Sus líneas de actuación van en la dirección de informar, orientar y gestionar las necesidades de los estudiantes con discapacidad, interviniendo de forma individual o grupal, y estando dirigidas a la promoción, acogida, permanencia y egreso (Galán-Mañas, 2015).

La información y orientación desde estos servicios es uno de los puntos clave para los estudiantes con discapacidad con el fin de lograr una integración plena en la universidad, incluyendo asimismo la formación e información por parte de los docentes para fomentar una respuesta más adecuada a sus necesidades (Moriña, 2015) y eliminar cualquier actitud negativa (Álvarez Pérez, 2016; Arias et al., 2016; Novo-Corti et al., 2015; Rodríguez Martín et al., 2014). Para ayudar en este proceso de atención, se propone la existencia de una figura o agente educativo que actúe como nexo de unión entre los estudiantes con discapacidad y el profesorado competente involucrado, de manera que se encargue de paliar las necesidades detectadas y la llegada de información, facilitando de este modo los procesos de inclusión (Moriña et al., 2014).

Los servicios de orientación a estos estudiantes deben fundamentarse en un

análisis y diagnóstico previo, de manera que se llegue a una reflexión global de todos los profesionales en materia de educación y asesoramiento universitario. En concreto, las principales acciones de estos servicios deben basarse en: coordinación; orientación en la elección de los estudios universitarios; protocolo de acogida; planificación de los apoyos y el asesoramiento; información, apoyo y formación del profesorado; sensibilización sobre la discapacidad por parte de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo; preparación de la transición a la vida laboral (González et al., 2017).

De acuerdo con lo expuesto, en este estudio se analiza la atención a los estudiantes con discapacidad en las universidades públicas españolas, identificando buenas prácticas. Se parte de la premisa de que la adecuación de esta atención debe respaldar la dimensión social del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (Rodríguez Martín et al., 2014), suplir las carencias de las políticas sociales y mejorar la calidad educativa y el éxito de toda la comunidad universitaria (Ferreira et al., 2014b; Galán-Mañas, 2015), ofreciendo asimismo el desarrollo integral de todos los estudiantes y asumiendo una concepción dirigida al alumnado en toda su globalidad (Amor Almedina, 2020) y en todas sus transiciones (González-Moreira et al., 2021).

## 2. Objetivos

El objetivo de este estudio es describir y analizar el apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad en las

universidades públicas españolas, identificando buenas prácticas. Para alcanzar este objetivo, se analizarán (1) las propuestas de sistemas de apoyo y orientación incluidas en el diseño de los nuevos títulos universitarios, (2) las actuaciones de los servicios de apoyo y orientación accesibles a través de las webs de las universidades a estudiantes con discapacidad, y (3) buenas prácticas en el apoyo y orientación a estos estudiantes.

### **3. Método**

#### **3.1. Diseño**

Este estudio sigue una metodología de análisis documental basada en el análisis de contenido. Este análisis se caracteriza por ser sistemático y planificado, y por permitir analizar y profundizar en el fenómeno social objeto de estudio a partir de las principales fuentes documentales de datos (Rapley, 2014). La metodología se lleva a cabo a través de procedimientos específicos informáticos que permiten y facilitan la recogida y manejo de un gran volumen de información, extrayendo la información clave. Este procedimiento aumenta la validez de los resultados y su relevancia para la toma de decisiones.

#### **3.2. Muestra**

El objetivo de este estudio se concreta en el análisis de los sistemas de apoyo y orientación a estudiantes con discapacidad en las universidades públicas españolas desde dos perspectivas: el diseño de los títulos universitarios y las actuaciones de los servicios universitarios de orientación. Siguiendo con el diseño planteado

en la investigación, los documentos seleccionados en este estudio son una fuente fidedigna, práctica y relevante (Bisqueerra, 2009). Tanto para la selección de la población de títulos como de webs institucionales se ha acudido al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Este estudio se centra en las 47 universidades públicas españolas, descartando los centros dependientes y extranjeros autorizados ( $n = 6$ ), las no presenciales ( $n = 1$ ) y aquellas que no tienen estudios de grado ( $n = 2$ ) con el fin de aumentar la homogeneidad de los resultados y su utilidad para la toma de decisiones.

Por un lado, para el análisis de las propuestas de los sistemas de apoyo y orientación incluidas en el diseño de los nuevos títulos universitarios se analizarán las memorias de verificación de las titulaciones incluidas en la muestra. Para la elección de esta muestra de titulaciones se han seleccionado los estudios de grado de las universidades analizadas, en todas las ramas de conocimiento, que se hayan publicado en el B.O.E. y que actualmente estén en alta. La justificación de la elección de estudios de grado viene determinada porque estas enseñanzas ofrecen una visión más homogénea que las de máster, las cuales difieren en responsabilidad institucional, perfil de estudiantes y diseño curricular. El resultado de esta búsqueda fue de 2024 títulos de grado únicos (eliminando 42 títulos conjuntos). Para la selección final de la muestra se ha calculado la distribución de la población de títulos de grado con la combinación de universidad/

área de conocimiento y se ha calculado el número de titulaciones necesarias en la muestra para cada clúster, analizando 412 titulaciones (para un error del  $\pm 5\%$  [ $p = q = 0.5$ ], la muestra debe ser de 323 titulaciones según el procedimiento estándar para poblaciones finitas). Finalmente, se decidió que hubiese una representación en la muestra de todos los clústeres y atendiendo al criterio de máxima diversidad de tipo de títulos, la muestra final ha sido de 380 títulos.

Por otro lado, la fuente de recogida de datos para el análisis de las actuaciones de los servicios de apoyo y orientación a estudiantes con discapacidad han sido las 47 webs institucionales cuyas URL se encuentran incluidas en el RUCT, fuente principal de acceso a la información de los propios estudiantes (Fundación Universia, 2020). Para la localización de las fuentes de información concretas dentro de cada universidad se ha realizado una búsqueda siguiendo un procedimiento en bucle que se inicia en la web principal de cada universidad y se acota en secciones concretas sobre los servicios y unidades de atención a la discapacidad.

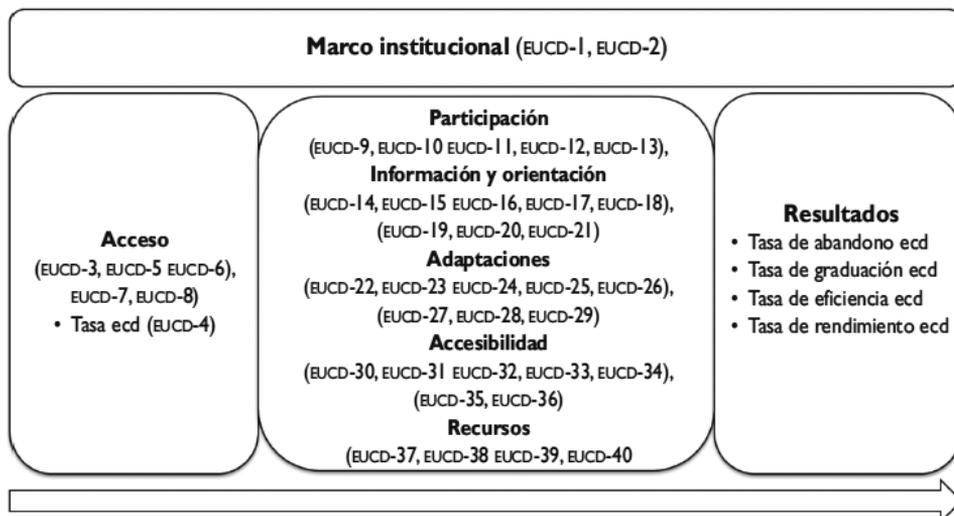
### 3.3. Recogida y análisis de datos

La recogida y análisis de datos se ha llevado a cabo mediante el programa MAXQDA Analytics Pro 2020 (20.2.2). Este *software* permite la categorización automática y manual de textos abiertos, la creación sistemas de categorías para el análisis y la creación de modelos explicativos. Los documentos e información de las páginas web analizadas se han recogido a través de la extensión *Web Collector* de

este *software*, cuya función es la captura y digitalización de las webs en formato PDF.

Tanto para el análisis de contenido de las memorias de verificación como de las webs, se ha procedido a la creación y asignación de categorías (códigos) a segmentos concretos de información de los documentos seleccionados. Este análisis, basado en una codificación temática, permite organizar y categorizar los datos de modo que facilite su interpretación y se puedan dotar de sentido (Wood y Smith, 2018). El proceso de categorización de los segmentos consiste en un método cíclico e inductivo, que se fundamenta en el desarrollo de un sistema de organización a partir de la información, de manera que se fragmenten datos comprensibles en sí mismos y que corresponden a ideas clave para el estudio. Este proceso permite responder a la cuestión planteada, así como vincular la recogida de datos con el análisis de estos (Flick, 2015). Siguiendo a Schreier (2012), se han seguido dos tipos de estrategias de formación de categorías. En primer lugar, se han llevado a cabo estrategias de formación de categorías basadas en el concepto, es decir, estrategias deductivas partiendo del sistema de indicadores para la evaluación de la atención a estudiantes con discapacidad en la universidad (Ferreira et al., 2014b). Este sistema está compuesto por 40 indicadores y ocho áreas identificadas en el proceso de orientación y apoyo a estos estudiantes correspondientes a los subcódigos establecidos en este estudio: marco institucional, acceso, participación, información y orientación, adaptaciones, accesibilidad, recursos y resultados (Gráfico 1).

GRÁFICO 1. Sistema de indicadores para la evaluación de la atención a estudiantes con discapacidad en la universidad.



Fuente: Ferreira et al., 2014b.

En el caso de las webs, también se ha partido de la descripción general de las actuaciones de las unidades de atención a la discapacidad: denominación, ámbito de actuación, objetivos, procedimiento, destinatarios y momento de los estudios. En segundo lugar, a partir de estas categorías, posteriormente se han llevado a cabo estrategias de formación de categorías basadas en datos para las estrategias inductivas. El sistema de códigos ha emergido como un sistema jerárquico a partir del proceso iterativo de varios ciclos seguido en el estudio.

## 4. Resultados

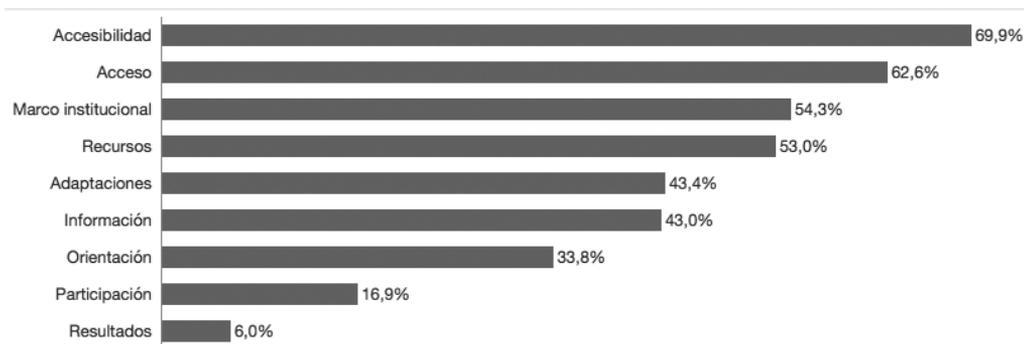
### 4.1. Propuestas de sistemas de apoyo y orientación en el diseño de los nuevos títulos universitarios

Los resultados obtenidos del análisis de las propuestas de sistemas de apoyo

y orientación analizadas a través de las memorias de verificación muestran que los dos aspectos más mencionados en el diseño de los títulos son los relativos a accesibilidad y acceso (Gráfico 2). La accesibilidad se trata en las memorias, mayoritariamente, en actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En cuanto al acceso del alumnado con discapacidad, cabe señalar que es el momento en el que la planificación de los estudios establece más pautas para acompañar a estos estudiantes, dejando clara la importancia de la transición de este alumnado a la educación universitaria.

Respecto al marco institucional, las memorias mencionan normativa sobre discapacidad, mayoritariamente de carácter estatal, entre los que se encuentran:

GRÁFICO 2. Presencia de los indicadores relacionados con la discapacidad en las memorias de verificación de los títulos de grado analizados.



- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Real Decreto 2271/2004, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad.
- Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Real Decreto 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

miento de personas con discapacidad y de sus familias. Universidades como la UMA mencionan dentro de estos recursos al alumnado colaborador de apoyo al estudio. Por otro lado, se identifican los recursos materiales, que permiten el acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados al acceso curricular (grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM, entre otros), la adaptación del material de las aulas y del material proporcionado durante las clases (apuntes y prácticas). En algunos casos también se mencionan ayudas con recursos económicos de carácter individualizado para el transporte. Por último, mucho menos comunes son los recursos sociales (UGR, UJA, UPV), como son el asesoramiento en materia de alojamiento o servir de enlace con todas las instituciones y organizaciones no gubernamentales colaboradoras con la universidad (por ejemplo, ONCE, FAAS, CANF-COCEMFE).

Las adaptaciones mencionadas en las memorias son a nivel estructural, de evaluación o de acceso al currículum. En algunas ocasiones se realizan estas adaptaciones para el acceso a la información,

En cuanto a los recursos analizados, se mencionan, por un lado, los humanos, con personal específico que ponga en marcha los mecanismos para la orientación y asesora-

mayoritariamente centrada en la fase inicial en la universidad sobre el proceso de matrícula o adaptaciones curriculares. En la línea de los demás ítems analizados, la orientación se enfoca mayoritariamente en el momento del acceso y, de nuevo, en aspectos académicos e institucionales.

Los dos ítems con menos presencia en las memorias de verificación han sido, por un lado, la participación (17 %), lo que supone una propuesta poco activa del alumnado en la vida universitaria y, por otro lado, con un 6 %, los datos en cuanto a los resultados de éxito, fracaso y abandono de esta población (Gráfico 2).

### 4.2. Actuaciones de los servicios de apoyo y orientación de las universidades a estudiantes con discapacidad

Los resultados obtenidos del análisis de las actuaciones de los servicios de apoyo y orientación de las universidades a estudiantes con discapacidad se van a detallar por los principales códigos analizados: denominación, ámbito de actuación, objetivos, procedimiento, destinatarios, momento en el que se encuentran los estudiantes y discapacidad. Para la visualización de la relación e identificación de las fuentes analizadas por la universidad y los códigos identificados (1117 segmentos codificados) en el sistema establecido, se incluye la «matriz de código por documento» (Anexo 1).

#### 4.2.1. Características generales de las actuaciones

La denominación de los servicios de atención a la discapacidad difiere de una universidad a otra. En algunos casos son

considerados servicios, y en otras oficinas, áreas o unidades. Se observa una predominancia en la denominación de *Servicios o Unidades de Atención a la Discapacidad o Diversidad*. Las necesidades y las demandas del alumnado con discapacidad se han establecido en tres ámbitos de actuación considerados más urgentes para poder conseguir la equidad y la igualdad de oportunidades: académico, personal y profesional. Teniendo en cuenta estos tres ámbitos, se ha obtenido una gran diferencia entre ellos predominando el ámbito académico (75.4 %). Este ámbito recoge principalmente aspectos, como requisitos de acceso y de admisión (reserva de plazas y exención de precios públicos), diferentes becas para el estudio al alumnado con discapacidad, guías docentes de atención o apoyo a la discapacidad y asuntos de movilidad académica (becas ERASMUS+). En el ámbito personal (18.3 %) se incluyen aspectos relativos al acceso a la orientación y salud psicológica para este colectivo, la disponibilidad de alojamientos y transporte adaptados, así como el acceso de los alumnos con discapacidad a los deportes adaptados en la universidad (ejemplo de ellos se encuentran en UJI, UPC, UPGC, UMA y ULE). Por último, respecto al ámbito profesional (6.3 %), se encontraron programas de inserción laboral para el alumnado con discapacidad, así como prácticas externas y empleabilidad, o creación de bolsas de trabajo, como en el caso de la UB.

En el análisis de los servicios de atención a la discapacidad en las universidades también se registraron los objetivos de los mismos. De forma general, están orientados principalmente a:

1. *Promover* un servicio de calidad, garantizando la igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y estableciendo acciones encaminadas a eliminar las dificultades que se puedan presentar.
2. *Sensibilizar* a toda la comunidad universitaria sobre la situación de las personas con discapacidad, garantizando su integración y participación en la vida universitaria.
3. *Orientar y asesorar* de forma personalizada al alumnado con discapacidad, facilitando las ayudas técnicas y adaptaciones más adecuadas para cada caso.
4. *Formar*, propiciando diferentes acciones formativas relacionadas con la discapacidad, fomentando la participación y gestionando las acciones encaminadas a la eliminación de dificultades.
5. Por último, se han encontrado otros objetivos, como *diagnosticar, informar e investigar*, pero aparecen establecidos en menor medida.

El procedimiento en el proceso de orientación dentro de los servicios a la discapacidad propone actuaciones individuales y grupales. Entre ellas destacan, a nivel individual, la valoración por parte de especialistas en orientación, las entrevistas personalizadas con los alumnos que demanden información concreta y las actuaciones encaminadas a la integración del alumnado con discapacidad, como las adaptaciones.

Por su parte, a nivel grupal, se identifican actuaciones de acompañamiento al alumnado con discapacidad, programas de acción para la integración de personas con discapacidad en la universidad y programas de atención a la diversidad, voluntariado y participación social, así como acciones de sensibilización, participación y formación a nivel global. Cabe destacar que las acciones y programas de voluntariado se encuentran presentes en todas las universidades analizadas como procedimiento grupal.

En el análisis realizado se ha observado cómo los servicios de atención a la discapacidad iban, principalmente, destinados a los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas, pero también se han encontrado actuaciones dirigidas a toda la comunidad universitaria y en coordinación con diversos agentes que colaboran con estos servicios. Principalmente destacan las fundaciones, especialmente la Fundación ONCE y la Fundación Universia, contribuyendo en el fomento de los diferentes programas y becas que se promueven para el colectivo. También se observa una red de colaboración con diferentes instituciones y asociaciones, como el Ministerio de Sanidad y Política Social, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Asociación Roosevelt y el CERMI, entre otros. A nivel de empresa, también se identifican colaboraciones como en el caso de Telefónica, Repsol, La Caixa, Vodafone España y Banco Santander. En último lugar, cabe mencionar que no se encontró información en las webs respecto a la participación de las familias del alumnado con discapacidad.

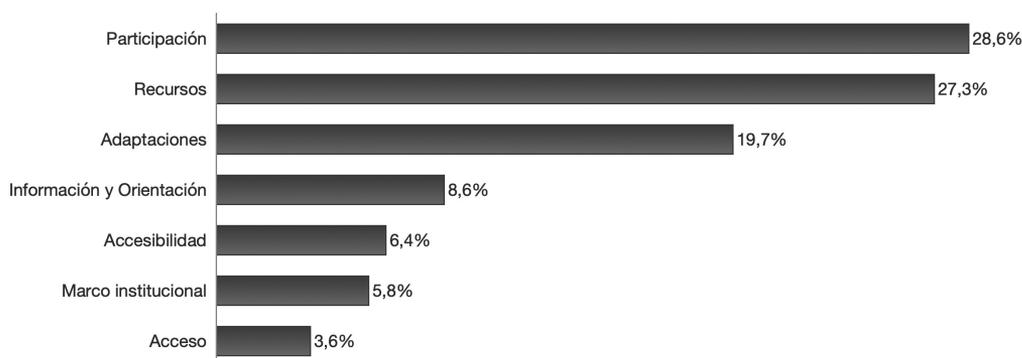
Si nos centramos en el momento de los estudios, se han encontrado principalmente actuaciones encaminadas a la previa incorporación a la universidad mediante planes y programas de acogida, programas de visitas, encuentros con antiguos estudiantes con discapacidad, jornadas de puertas abiertas, adaptaciones de acceso a la universidad y coordinación con centros de educación superior para dotar de información y orientación a los futuros alumnos. En el «durante», aunque se menciona de forma implícita, también se ofrece atención y asesoramiento a demanda y solicitud del estudiante con discapacidad en todas las universidades analizadas. Por último, en el momento de finalizar los estudios y de inserción laboral, hay universidades que destacan especialmente por facilitar prácticas externas, el acceso a

becas y bolsas de trabajo o en la función de asesorar en este proceso de inserción profesional (UAM, UB, UMH y UPV-EHU).

### 4.2.2. Actuaciones concretas en las áreas del proceso de orientación y apoyo a la discapacidad

Siguiendo las áreas establecidas por Ferreira et al. (2014b), las principales actuaciones específicas que se llevan a cabo por los servicios de atención a la discapacidad están dirigidas a su participación (28.6 %), seguido de la proporción de recursos (27.3 %) y realización de adaptaciones (19.7 %), así como la información y orientación (8.6%), sin olvidar cuestiones de accesibilidad (6.4 %), normativa (5.8 %) y acceso (3.6 %). No se ha encontrado información explícita sobre información del área de resultados (Gráfico 3).

GRÁFICO 3. Segmentos codificados en las áreas del proceso de orientación y apoyo a estudiantes con discapacidad en la universidad.



El área con mayor interés para los servicios de atención a la discapacidad es aquella relativa a la implicación de los estudiantes en la vida universitaria, seguida de aquellas actuaciones que favorecen la participación de estos estudiantes en los diversos programas que ofrece la universidad. Desde este ámbito, se promueven la

sensibilización, el acercamiento y el contacto con el colectivo con discapacidad mediante acciones y actividades encaminadas a fomentar y facilitar la integración, como la organización de jornadas relacionadas con el ámbito de la discapacidad, conferencias, talleres vivenciales o actuaciones de participación social (en colaboración con

fundaciones y asociaciones). Entre estas acciones destaca el voluntariado, muchas veces centrado en la figura del estudiante colaborador, que se encuentra visible en todas las universidades, pero también programas de participación, como los programas de alumno ayudante, las becas colaboradoras financiadas por las diferentes fundaciones de cada universidad, programas de acompañamiento, planes de acogida o programas de apuntes. En este punto también se destacan las campañas de sensibilización, como es el caso de la UJI con su proyecto «ROMPAMOS BARRERAS» o el proyecto «INCLUYE».

Podemos considerar los recursos como aquellas ayudas o medios del que una persona se sirve para conseguir un fin o satisfacer una necesidad. En el análisis realizado se encontraron diferentes recursos que ofrecen los servicios de carácter material y didáctico (ordenadores adaptados, ratón de bola, *virtual keyboards* y *tablets*; calculadora; emisora FM y grabadoras; tele-lupa; *software* específico; recursos y materiales específicos; guías, planes y protocolos de actuación; programa ZOOM y JAWS; pizarras interactivas; *netbook*; mediateca; equipos de radio-frecuencia modulada; bucles magnéticos o bancos de recursos), y humano (profesor/tutor, asistente interno, tomador de apuntes, técnico en necesidades específicas de apoyo educativo, intérprete en lengua de signos, voluntariado, orientador, estudiante colaborador, psiquiatra, médico, psicólogo, becario de colaboración o asistente personal).

En materia educativa, las adaptaciones corresponden a tipos de estrategias

educativas, dirigidas especialmente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, de manera que se consiga dar la respuesta más adecuada a las necesidades que se presenten, modificando diferentes aspectos o situaciones que influyen en el desarrollo de aprendizaje. En la mayoría de los casos, las adaptaciones y recursos están ligados y relacionados entre sí. Una de las adaptaciones que se encontraron en la mayoría de las universidades son aquellas medidas de ampliación de tiempo y adaptaciones en los exámenes (incluyendo pruebas de acceso) utilizando recursos, como el Microsoft accesible, braille, texto magnificado y ZoomText, formatos alternativos, extensión de tiempos, puestos adaptados o exámenes orales a través del intérprete en lengua de signos. También se han identificado adaptaciones en diferentes actividades deportivas que las universidades ofertan (UJI, UMA, UPGC).

La categoría de información y orientación está relacionada fundamentalmente con aspectos curriculares. En ella se identifican los planes de inclusión, el plan de atención a la diversidad, planes de acogida, plan de acción tutorial y la orientación educativa específica. Considerando la información y orientación como forma de promover asimismo la accesibilidad a la información y a los contenidos, se establecen jornadas abiertas e informativas, guías de atención a la diversidad, de recursos, de profesorado, de adaptaciones y protocolos de actuación. Además, diferentes universidades establecen cursos de formación y promueven la formación docente en materia de inclusión y diversidad.

La accesibilidad se refiere a aspectos relacionados con la posibilidad de utilización de cualquier objeto, lugar o acceso a un servicio. En este marco, encontramos que todas las universidades hacen constancia de aspectos relacionados con la eliminación y supresión de barreras arquitectónicas mediante planes y proyectos destinados a tal fin. Algunas medidas que están accesibles para el alumnado con discapacidad son el préstamo de clave de ascensores, reserva de puestos tanto en aula como en las diferentes estancias, rampas de accesibilidad, plazas con aparcamiento reservado y transporte, aseos y WC adaptados, servicios personalizados en biblioteca y en restauración, entre otros. También se proponen programas de alojamientos adaptados a estudiantes con discapacidad (UAM y USC) y aparcamientos reservados (UGR). Además, se presta *software* específico para promover la accesibilidad web y apoyo en los laboratorios y las sesiones que se lleven a cabo en aulas de informática (UNIRIOJA). Asimismo, se ofrece apoyo en los desplazamientos por el campus (mediante figuras como el colaborador o voluntario) (UJI) y se dispone de instalaciones deportivas adaptadas en el campus (UPC).

En relación con el marco institucional, relativo al marco de derechos que asisten a los estudiantes con discapacidad en la universidad, se identifican diferentes normas en las webs de estos servicios en consonancia con las indicadas en las memorias de verificación.

Por último, en relación con el acceso, se han identificado aquellos factores que

de alguna manera influyen a la hora de comenzar los estudios universitarios. El segmento más codificado hace referencia a la reserva del 5 % de las plazas disponibles para cada título y centro a aquellos estudiantes con discapacidad que presenten un 33 % de discapacidad. Otra de las medidas establecidas corresponde a la exención del pago de matrícula a estos estudiantes. Como acciones específicas, se identifica la atención personalizada y orientación educativa al estudiante en la preinscripción y matrícula (UMH) o la provisión de alojamiento adaptado a sus necesidades (UAM). En este punto, también es importante resaltar el establecimiento de adaptaciones específicas en las pruebas de acceso a la universidad.

### 4.3. Buenas prácticas en el apoyo y orientación a estudiantes con discapacidad

Con la información analizada tanto en memorias como en las páginas webs, se ofrecen pautas generales de buenas prácticas en la atención de este colectivo, solventando carencias y necesidades detectadas. En concreto, centradas en los siguientes aspectos:

*Preparación:* vinculado a acciones previas a la incorporación a la universidad y la primera acogida en los centros universitarios.

- Un plan de transición a la universidad con una definición clara de fases de ayuda para el alumnado y atendiendo también al papel de las familias, ya desde la enseñanza secundaria y en las pruebas de acceso, estableciendo relaciones de coordinación con servicios de

orientación en secundaria para conocer al alumnado con discapacidad que se incorporará a la universidad y planificar los apoyos necesarios con suficiente antelación.

- La existencia de jornadas de acogida donde los estudiantes tengan acceso a experiencias de otros compañeros, puedan establecer relaciones y resolver dudas entre iguales con otras experiencias.

*Adaptación:* cuidando el proceso de acompañamiento y guía para el alumnado con discapacidad en los distintos ámbitos para su formación integral.

- Elaboración de adaptaciones que permitan una buena planificación y diseño de estudio personalizados para adaptarse a las necesidades que precise cada estudiante, utilizando todos aquellos recursos accesibles que el alumnado emplee de forma habitual y resulten eficaces para su crecimiento académico, personal y profesional.
- La atención en el ámbito cultural, deportivo y social que permita la universidad y que se gestiona desde la propia institución, poniendo en contacto a este alumnado con asociaciones de estudiantes o servicios de extensión universitaria que le permitan una participación activa.
- Realización de entrevistas individualizadas en los protocolos de acceso con cada uno de los estudiantes, favoreciendo el proceso de transición a la universidad.

*Coordinación:* fundamental el trabajo en equipo desde todos los agentes que participan en el proceso de orientación de este alumnado.

- Es necesaria la coordinación y colaboración entre el tutor, el orientador, el profesor o todos aquellos agentes que intervienen en el desarrollo académico, personal y profesional del alumnado para lograr la verdadera inclusión, proporcionando la ayuda adecuada a sus necesidades.
- La elaboración de planes completos, con ideas y propuestas concretas y factibles para cada universidad, en función de sus condiciones, que contemple el acompañamiento a lo largo de los estudios e incluya propuestas para la inserción en el mercado laboral con todo tipo de empresas del sector.

*Sensibilización:* visualizar y normalizar es fundamental para garantizar la sensibilización de toda la comunidad universitaria, promoviendo asimismo la participación para lograr una integración real y efectiva.

- La divulgación y sensibilización de la comunidad universitaria sobre la problemática social y laboral de las personas con discapacidad unido a la superación de posibles estereotipos del propio alumnado con discapacidad.

*Evaluación:* es importante comprobar si están funcionando los mecanismos al alcance de este alumnado, solo así podrán adaptarse y mejorarse a las necesidades que surjan.

- La escucha activa al alumnado se vuelve clave en este proceso de constante mejora. Los servicios de atención directa al alumnado con estas características deben proporcionar espacios y medidas donde plantear dudas y necesidades, y recoger sugerencias para ofrecer un servicio de calidad escuchando de forma activa las necesidades de la población universitaria.
- Los datos específicos del porcentaje de éxito, abandono y satisfacción que está teniendo este alumnado son clave para comprobar si se está logrando el fin último para el que se establece todo este tipo de medidas: el éxito en la formación del alumnado con discapacidad en todos los aspectos.

## **5. Discusión y conclusiones**

Este estudio refleja que actualmente se dispone de un modelo de servicios de apoyo específicos a estudiantes con discapacidad, tal y como impulsó la normativa desde 2010. De los datos analizados se deduce la existencia de servicios o unidades de atención a la discapacidad en todas las universidades públicas españolas analizadas, independientemente de la variedad de su denominación. Esto permite concluir que el alumnado universitario con discapacidad encontrará apoyo dentro de la institución, ya sea a nivel individual o grupal (Red SAPDU, 2017). Sin embargo, la tendencia apunta a la promoción de servicios integrados de orientación en la universidad cuyos destinatarios sean todos los miembros de la comunidad universitaria, sin olvidar la necesidad de contar con un área específica que responda a las necesi-

dades de los estudiantes con discapacidad (Álvarez Pérez, 2016). De esta forma, se aúna el trabajo realizado hasta el momento y la especialización de los técnicos, recursos y actuaciones existentes hacia este colectivo. Este escenario ideal, en el que se disponga de un marco general de orientación y su especialización, dotaría de mayor sentido al concepto de inclusión y normalización (Farriols Hernando et al., 2014).

El presente estudio permite describir cómo es el apoyo y la orientación a estudiantes con discapacidad. Parece confirmarse la intención de la inclusión efectiva y real por parte de las universidades, pero supone un reto para las instituciones y los docentes debido a que el proceso de orientación está influenciado por diferentes factores (escasez de recursos, instrumentos, actitudes, servicios, legislación, participación de la comunidad educativa y los diferentes agentes, etc.). Los resultados obtenidos en este trabajo refuerzan las líneas argumentales de Álvarez (2016), que incide en garantizar una educación de calidad en igualdad y atendiendo a la diversidad, objetivos que marcan los diferentes servicios hallados en las universidades. Además, se diferencian dimensiones dentro del proceso de orientación, correspondiendo a los ámbitos de actuación: profesional, personal y académico. De forma especial, cobra gran relevancia la consideración de contenidos académicos, pero también cognoscitivos (incluyendo valores, normas y actitudes), logrando así el pleno desarrollo y bienestar del estudiante (Álvarez Pérez, 2016; Amor Almedina y Dios Sánchez, 2017; Martín Romera et al., 2020). El ámbito personal también afecta al resto de dimensiones, puesto que un estilo

de vida saludable a nivel psico-social afecta a todos los ámbitos, incluidos el académico y profesional (Farriols Hernando et al., 2014; Martínez Clares et al., 2019). En los últimos años, recientes investigaciones indican la necesidad de contemplar también la orientación en aspectos sociales (Escolano-Pérez et al., 2019; Pereira González et al., 2019; Red SAPDU, 2017) y a acciones dirigidas al bienestar de los estudiantes (Ferreira, 2021).

Como aportación al análisis descriptivo realizado, y después de detectar posibles mejoras en algunos aspectos de la orientación a la discapacidad, se han señalado buenas prácticas en cuanto a la preparación, adaptación, coordinación, sensibilización y evaluación que deben mantenerse o promoverse en aquellas universidades que no disponen de las mismas. Estas buenas prácticas se centran en la importancia de la acogida de estos estudiantes en la universidad, favoreciendo su transición y el proceso de acompañamiento. Para ello, la coordinación de todos los agentes es imprescindible, especialmente en el caso del profesorado, así como la elaboración de planes personalizados, actuación clave en el proceso de orientación. Se observa un gran esfuerzo por parte de las universidades en promover la participación y sensibilización; sin embargo, una de las buenas prácticas a potenciar es la evaluación mediante mecanismos, como la escucha activa del estudiante y la recogida de datos específicos sobre su paso por la universidad en tasas de resultados.

Durante el análisis de datos, se ha observado la necesidad de un diagnóstico más profundo y sistemático a la hora

de atender a los estudiantes con discapacidad en las universidades, así como la puesta en marcha de actuaciones inclusivas, aunque bien es cierto que no siempre se encuentran a disposición instrumentos necesarios para llevarlo a cabo. Por ello, la implantación de diferentes programas de apoyo, orientación y asesoramiento para favorecer la integración completa y eficaz del alumnado con discapacidad se hace totalmente necesaria, poniendo en práctica diferentes ajustes y adaptaciones pertinentes, así como la búsqueda de nuevas estrategias de evaluación (Núñez, 2017). Estas necesidades desembocan en el desarrollo de un modelo integral y comprensivo en el que las intervenciones tengan en cuenta las necesidades reales e individuales de los estudiantes (Martínez Clares et al., 2019). Por tal motivo, alguna de las sugerencias que se proponen conllevan la necesidad de crear nuevas políticas educativas, fomentando actitudes favorables a la inclusión desde etapas educativas anteriores, reforzando con planes, proyectos y/o programas que promuevan la participación y la sensibilización de todas las personas hacia la discapacidad, y que se ajusten a las necesidades o dificultades que puedan surgir a este colectivo. Es por ello que, actualmente, y como adición al análisis documental presentado en este artículo, se encuentran en desarrollo varios estudios dentro del grupo de investigación al que pertenecemos. Estos estudios analizan las actuaciones dirigidas a la atención individualizada de estudiantes de las universidades españolas para, posteriormente, comparar su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de entrevistas y cuestionarios a los

responsables de las unidades y servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad, insistiendo en el uso de las TIC para la información y orientación en el acceso a la universidad y durante la universidad, así como en la atención de necesidades personales.

### **Financiación**

Este estudio ha sido financiado por la Consejería de Educación de Castilla y León

dentro del proyecto «Análisis de los sistemas de apoyo y orientación institucionales e informales para estudiantes universitarios» (2019-21) del Grupo ÉVORI (Evaluación, Orientación y Políticas Educativas) de la Universidad de León (ORDEN EDU/667/2019, de 5 de julio, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas al apoyo de los grupos de investigación reconocidos de universidades públicas de Castilla y León, a iniciar en el 2019).

ANEXO 1. Relación de códigos y fuentes analizadas por universidad.

Sistema de códigos	UA	UAB	UAH	UAL	UAM	UB	UBU	UCA	UCAR	UCLM	UCM	UCN	UCO	UDC	UDG	UDL	UEX	UGR	UHU	UIB	UJA	UJI	ULE	UIL	
<ul style="list-style-type: none"> <li>☑ DENOMINACIÓN</li> <li>☑ ÁMBITO DE ACTUACIÓN               <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Profesional</li> <li>☑ Académico</li> <li>☑ Personal</li> </ul> </li> <li>☑ OBJETIVOS               <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Sensibilizar</li> <li>☑ Promover</li> <li>☑ Informar</li> <li>☑ Orientar</li> <li>☑ Diagnosticar</li> <li>☑ Formar</li> <li>☑ Gestionar</li> <li>☑ Investigar</li> </ul> </li> <li>☑ PROCEDIMIENTO               <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Individual</li> <li>☑ Grupal</li> <li>☑ Presencial</li> <li>☑ Online</li> </ul> </li> <li>☑ DESTINATARIOS               <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Comunidad Universitaria</li> <li>☑ Estudiantes</li> <li>☑ Profesorado</li> <li>☑ PAS (Personal De Administración)</li> <li>☑ Facultad/Departamento</li> <li>☑ Sociedad</li> <li>☑ Empresas</li> <li>☑ Fundaciones</li> <li>☑ Familias</li> <li>☑ Instituciones</li> </ul> </li> <li>☑ MOMENTO DE LOS ESTUDIOS (ESTUD)               <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Antes</li> <li>☑ Durante</li> <li>☑ Al finalizar</li> </ul> </li> <li>☑ DISCAPACIDAD               <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Marco institucional</li> <li>☑ Acceso</li> <li>☑ Participación</li> <li>☑ Información y Orientación</li> <li>☑ Adaptaciones</li> <li>☑ Accesibilidad</li> <li>☑ Recursos</li> </ul> </li> </ul>																									

Sistema de códigos	UMA	UMH	UMU	UOV	UPC	UPCT	UPF	UPGC	UPM	UPNA	UPO	UPV	UPV-EHU	UR	URLJC	URV	USAL	USC	USE	UV	UVA	UVI	UZA	
<b>DENOMINACIÓN</b>																								
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>																								
Profesional																								
Académico																								
Personal																								
<b>OBJETIVOS</b>																								
Sensibilizar																								
Promover																								
Informar																								
Orientar																								
Diagnosticar																								
Formar																								
Gestionar																								
Investigar																								
<b>PROCEDIMIENTO</b>																								
Individual																								
Grupal																								
Presencial																								
Online																								
<b>DESTINATARIOS</b>																								
Comunidad Universitaria																								
Estudiantes																								
Profesorado																								
PAS (Personal De Administración)																								
Facultad/Departamento																								
Sociedad																								
Empresas																								
Fundaciones																								
Familias																								
Instituciones																								
<b>MOMENTO DE LOS ESTUDIOS (ESTUD)</b>																								
Antes																								
Durante																								
Al finalizar																								
<b>DISCAPACIDAD</b>																								
Marco institucional																								
Acceso																								
Participación																								
Información y Orientación																								
Adaptaciones																								
Accesibilidad																								
Recursos																								

## Referencias bibliográficas

- Álvarez Pérez, P. R. (2016). *Tutoría universitaria inclusiva: guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas específicas*. Narcea Ediciones.
- Álvarez, T. (2016). Discapacidad y universidad española: protección del estudiante universitario en situación de discapacidad. *Revista Derecho del Estado*, 36, 3-39. <https://doi.org/10.18601/01229893.n36.01>
- Amor Almedina, M. I. (2020). *La orientación universitaria. Aproximación histórica y conceptual para un modelo de acción tutorial en la Educación Superior*. Octaedro.
- Amor Almedina, M. I., y Dios Sánchez, I. (2017). La tutoría universitaria: un espacio para la orientación personal, académica y profesional en la formación inicial del profesorado. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28 (1), 119-130. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.1.2017.19362>
- Arias, V., Arias, B., Verdugo, M. A., Rubia, M., y Jenaro, C. (2016). Evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 47 (2), 7-41. <https://www.doi.org/10.14201/scero2016472741>
- Bisquerra, R. (Coord.) (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Editorial La Muralla, S. A.
- Cotán, A. (2017). Educación inclusiva en las instituciones de educación superior: narrativas de estudiantes con discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*, 5 (1), 43-61. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.05.01.03>
- Escolano-Pérez, E., Lizalde Gil, M., Serrano Pastor, R. M., y Casanova López, Ó. (2019). Análisis de las necesidades del alumnado de nuevo ingreso en los grados en Magisterio: implicaciones para el diseño del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza. *Revista Complutense de Educación*, 30 (2), 545-567. <https://doi.org/10.5209/rced.57779>
- Farriols Hernando, N., Vilaregut Puigdesens, A., Palma Sevillano, C., Dotras Ruscalleda, P., Llinares-Fité, M., y Dalmau-Jordá, C. (2014). Estudio descriptivo de un modelo de orientación universitario. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25 (3), 106-120. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.3.2014.13861>
- Ferreira, C. (2021). El sistema de orientación universitaria en Finlandia: identificación de buenas prácticas aplicables al contexto español. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32 (1), 7-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.5944/reop.vol.32.num.1.2021.30737>
- Ferreira, C., Vieira, M. J., y Vidal, J. (2014a). La atención a los estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación superior: el caso de Cataluña. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 139-157. <https://doi.org/10.6018/rie.32.1.171711>
- Ferreira, C., Vieira, M. J., y Vidal, J. (2014b). Sistema de indicadores sobre el apoyo a los estudiantes con discapacidad en las universidades españolas. *Revista de Educación*, 363, 412-444. <https://www.doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-193>
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Fundación Universia. (2020). *Guía de atención a la discapacidad en la universidad 2019-2020*. Fundación Universia. [https://www.fundacionuniversia.net/content/dam/fundacionuniversia/pdf/guias/Atencion-a-la-discapacidad\\_2019.pdf](https://www.fundacionuniversia.net/content/dam/fundacionuniversia/pdf/guias/Atencion-a-la-discapacidad_2019.pdf)
- Galán-Mañas, A. (2015). Orientación a los estudiantes con discapacidad en la universidad española. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26 (1), 83-99. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.1.2015.14344>
- González-Moreira, A., Ferreira, C., y Vidal, J. (2021). Comparative analysis of the transition from early childhood education to primary education: Factors affecting continuity between stages [Análisis comparativo de la transición de la educación infantil a la educación primaria: factores que afectan a la continuidad entre etapas]. *European Journal of Educational Research*, 10 (1), 441-454. <https://doi.org/10.12973/EU-JER.10.1.441>
- González, M. Y., Martínez, M. A., y de Juan, N. (2017). Atención a estudiantes con discapacidad en la universidad. En R. Roig Vila (Ed.), *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa* (pp. 795-803). Octaedro.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del*

- Estado*, 89, páginas 16241 a 16260. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-7786>
- Lorenzo, G., Lledó, A., Lorenzo-Lledó, A., y Arráez, G. (2017). La acción tutorial como acompañamiento en el alumnado universitario con discapacidad. *Revista de Psicología*, 4 (1), 137-144. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537014.pdf>
- Martínez Clares, P., Pérez Cusó, F. J., y González Morga, N. (2019). ¿Qué necesita el alumnado de la tutoría universitaria? Validación de un instrumento de medida a través de un análisis multivariante. *Educación XXI*, 22 (1), 189-213. <https://doi.org/10.5944/educxx1.21302>
- Martín Romera, A., Berrios Aguayo, B., y Pantoja Vallejo, A. (2020). Factores y elementos de calidad percibidos por el profesorado participante en el Plan de Acción Tutorial de universidades europeas. *Educación XXI*, 23 (1), 349-371. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23874>
- Moriña, A. (2015). ¿Contextos universitarios inclusivos? Un análisis desde la voz del alumnado con discapacidad. *Cultura y Educación*, 27 (3), 681-694. <https://doi.org/10.1080/11356405.2015.1072361>
- Moriña, A., Cortés, M. D., y Melero, N. (2014). Inclusive curricula in Spanish higher education? Students with disabilities speak out [¿Currículos inclusivos en la enseñanza superior española? Los estudiantes con discapacidad hablan]. *Disability & Society*, 29 (1), 44-57. <https://doi.org/10.1080/09687599.2013.769862>
- Novo-Corti, I., Muñoz-Cantero, J. M., y Calvo-Babío, N. (2015). Los futuros docentes y su actitud hacia la inclusión de personas con discapacidad. Una perspectiva de género. *Anales de psicología*, 31 (1), 155-171. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.1.163631>
- Núñez, M. T. (2017). Estudiantes con discapacidad e inclusión educativa en la universidad. *Revista de Educación Inclusión*, 10 (1), 13-30. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/269>
- Pantoja-Vallejo, A., Molero, D., Molina-Jaén, M. D., y Colmenero-Ruiz, M. J. (2020). Valoración de la práctica orientadora y tutorial en la universidad: validación de una escala para el alumnado. *Educación XXI*, 23 (2), 119-143. <https://doi.org/10.5944/educxx1.25632>
- Pereira González, M., Martís Flórez, R., y Pascual Díez, J. (2019). Evaluación de las necesidades de orientación y educación para la carrera en seis grados de Educación. Bases para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial. *Educación XXI*, 22 (2), 309-334. <https://doi.org/10.5944/educxx1.22721>
- Pérez, I. A., y Serra, R. (2016). Why is necessary the educational guidance in the university today? [¿Por qué es necesaria hoy la orientación educativa en la universidad?]. *Referencia Pedagógica*, 1, 16-27.
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial del Estado*, 303, de 17 de diciembre de 2004, páginas 41261 a 41264. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2004/12/03/2271>
- Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial del Estado*, 300, de 16 de diciembre de 2006, páginas 44285 a 44286. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/12/01/1414>
- Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 113, de 11 de mayo de 2007, páginas 20384 a 20390. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/04/20/505>
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 318, de 31 de diciembre de 2010, páginas 109353 a 109380. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-20147>
- Red SAPDU. (2017). *Guía de adaptaciones en la universidad*. Fundación ONCE, SAPDU, CRUE. [https://servicios.unileon.es/area-de-accesibilidad-y-apoyo-social/files/2018/01/Guia-de-adaptaciones\\_DIGITAL.pdf](https://servicios.unileon.es/area-de-accesibilidad-y-apoyo-social/files/2018/01/Guia-de-adaptaciones_DIGITAL.pdf)
- Rodríguez Martín, A., Álvarez Arregui, E., y García-Ruiz, R. (2014). La atención a la diversidad en la universidad: el valor de las actitudes.

*Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25 (1), 44-61. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.1.2014.12012>

Schreier, M. (2012). *Qualitative content analysis in practice [El análisis cualitativo de contenidos en la práctica]*. SAGE Publications Ltd.

Wood, P., y Smith, J. (2018). *Investigar en Educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea, S. A. de Ediciones.

## Biografía de las autoras

**Camino Ferreira** es Profesora Titular del área MIDE de la Universidad de León. Doctora en Psicología y Ciencias de la Educación (2013). Cuenta con tres premios extraordinarios de fin de carrera, máster y doctorado. Sus principales líneas de trabajo se centran en el ámbito de la educación superior y la atención a la diversidad. Ha participado en varios proyectos financiados por la Comisión Europea y colaborado como consultora con el Banco Mundial.



<https://orcid.org/0000-0001-8131-0825>

**Alba González-Moreira** es Profesora Ayudante del área de MIDE de la

Universidad de León y doctoranda en el programa de Psicología, Sociología y Filosofía de la misma universidad. Su investigación se centra en la transición de Educación Infantil a Educación Primaria, y su influencia en la formación inicial y permanente del profesorado. Es miembro del Comité de Educación de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), que trabaja en la evaluación de programas de máster y doctorado.



<https://orcid.org/0000-0003-3422-2149>

**Ester Benavides** es funcionaria interina del Cuerpo de Maestros, en las especialidades de Educación Primaria, Lengua Extranjera Inglés y Educación Física. Ha participado en varios proyectos y congresos de ámbito internacional en el campo de la pedagogía y la orientación educativa. Su principal línea de investigación se centra en el uso y el análisis de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes universitarios con discapacidad.

# Sumario\*

## Table of Contents\*\*

<b>José Antonio Ibáñez-Martín</b> Palabras finales <i>Last words</i>	243	<b>Paula Herrero-Diz, Milagrosa Sánchez-Martín, Pilar Aguilar y José Antonio Muñiz-Velázquez</b> La vulnerabilidad de los adolescentes frente a la desinformación: su medición y su relación con el pensamiento crítico y la desconexión moral <i>Adolescents' vulnerability to disinformation: Its measurement and relationship to critical thinking and moral disengagement</i>	317
<b>Elías Said-Hung y Juan Luis Fuentes</b> Editorial <i>Editorial</i>	247	<b>Notas</b> <b>Notes</b>	
<b>Estudios</b> <b>Studies</b>		<b>Camino Ferreira, Alba González-Moreira y Ester Benavides</b> Análisis y buenas prácticas del sistema de orientación universitaria para estudiantes con discapacidad <i>Analysis and good practices of the university guidance system for students with disabilities</i>	339
<b>Catherine L'Ecuyer</b> Montessori: origen y razones de las críticas a una de las pedagogas más controvertidas de la historia <i>Montessori: Origin and reasons for the criticisms of one of the most controversial pedagogues of all time</i>	251	<b>Arminda Suárez-Perdomo, Yaritza Garcés-Delgado, Edgar García-Álvarez y Zuleica Ruiz-Alfonso</b> Propiedades psicométricas del cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) a población universitaria <i>Psychometric properties of the Social Network Addiction Questionnaire (SNAQ) for undergraduates</i>	361
<b>Fátima Olivares, Raquel Fidalgo y Mark Torrance</b> Efectos de una instrucción estratégica-autoregulada en el proceso de comprensión y autoeficacia lectora del alumnado de educación primaria <i>Effects of self-regulated strategy instruction on the reading comprehension process and reading self-efficacy in primary student</i>	271	<b>Elena López-de-Arana Prado, L. Fernando Martínez-Muñoz, María Teresa Calle- Molina, Raquel Aguado Gómez y M.ª Luisa Santos-Pastor</b> Construcción y validación de un instrumento para la evaluación de la calidad de proyectos de aprendizaje-servicio universitario a través del método Delphi <i>Construction and validation of an instrument for evaluating the quality of university service-learning projects using the Delphi method</i>	381
<b>Rocío Peña-Vázquez, Olga González Morales, Pedro Ricardo Álvarez-Pérez y David López-Aguilar</b> Construyendo el perfil del alumnado con intención de abandono de los estudios universitarios <i>Building the profile of students with the intention of dropping out of university studies</i>	291		

\* Todos los artículos están también publicados en inglés en la página web de la revista: <https://revistadepedagogia.org/en>.

\*\* All the articles are also published in English on the web page of the journal: <https://revistadepedagogia.org/en>.

## Reseñas bibliográficas

---

**Curren, R. (2022).** *Handbook of philosophy of education [Manual de filosofía de la educación]* (Ka Ya Lee y Eric Torres). **Belando Montoro, M. (2022). (Ed.).** *Participación cívica en un mundo digital* (Tania García Bermejo). **Ruiz-Corbella, M. (Ed.).** *Escuela y primera infancia. Aportaciones desde la Teoría de la Educación* (Ana Caseiro Vázquez). **Ahedo, J., Caro, C. y Arteaga-Martínez, C. (Coords.) (2022).** *La familia: ¿es una escuela de amistad?* (Paula Álvarez Urda). **403**

## Informaciones

---

Convocatoria de número monográfico: «Nuevos enfoques en la investigación en Educación Musical»; Congreso «Character and virtue education in Europe: Challenges and opportunities»; Congreso «The value of diversity in education and educational research» ECER 2023; VII Congreso Anual del Aretai Center on Virtues «Phronesis, virtues, and meta-virtues»; XXXV Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social; 49º Congreso de la Association for Moral Education «Positive youth development and moral education: Building bridges». **419**

## Instrucciones para los autores

*Instructions for authors*

**427**



ISSN: 0034-9461 (Impreso), 2174-0909 (Online)

<https://revistadepedagogia.org/>

Depósito legal: M. 6.020 - 1958

INDUSTRIA GRÁFICA ANZOS, S.L. Fuenlabrada - Madrid